

Quejas y Sugerencias

Dentro de las actuaciones destinadas a la ciudadanía, que el Plan de Acción en Calidad del Ayuntamiento de Málaga puso en marcha, se pretende recoger todas las quejas y sugerencias que quiera hacer cualquier persona sobre la calidad en la prestación de los servicios municipales.

Todos los ciudadanos y ciudadanas pueden participar en la mejora de la calidad y en los servicios que reciben, con la garantía de que su voz será escuchada por los responsables correspondientes del municipio.

Las quejas formuladas no mantendrán, en ningún caso, la calificación de recursos administrativos ni denuncias, ni paralizarán los plazos establecidos en la norma vigente para imponerlos.